



---

## Facultad de Ciencias Sociales

Sede M. T. de Alvear: Marcelo T. de Alvear 2230 (C1122AAJ). Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Tel:(011) 5287-1500

Sede Constitución: Santiago del Estero 1029 (C1075AAU). Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Tel: (011) 4305-6087/6168

Página web: [www.sociales.uba.ar](http://www.sociales.uba.ar) Correo electrónico: [academ@sociales.uba.ar](mailto:academ@sociales.uba.ar)

---

## LICENCIATURA EN CIENCIA POLÍTICA

---

### • Licenciado/a en Ciencia Política

#### Objetivos de la carrera:

- Desplegar una perspectiva de análisis apoyada en una rigurosa reflexión teórica para el estudio de la trama política contemporánea, tanto a nivel nacional como internacional.
- Desarrollar una sólida formación epistemológica, disciplinar y práctica indispensable para el ejercicio profesional de la/del politóloga/o.
- Brindar las herramientas teórico-metodológicas para el diseño, implementación y evaluación de proyectos de investigación vinculados a la Ciencia Política.
- Formar a las y los estudiantes para el asesoramiento y la participación en equipos interdisciplinarios.
- Contribuir a la actualización permanente, a la investigación y el conocimiento de todas las ramas de la ciencia política.
- Promover el nivel de eficiencia y competencia interna y externa que las y los futuros profesionales necesiten para su desarrollo.
- Promover en las y los futuros profesionales el espíritu crítico, el compromiso con los valores democráticos, el pluralismo científico y la perspectiva de género.

#### Estructura de la carrera: El plan de estudios se organiza en tres ciclos, a saber:

1. Ciclo Básico Común (CBC), que constituye el primer año de todas las carreras de grado de la Universidad de Buenos Aires. Está compuesto por 6 (seis) asignaturas de formación básica y debe aprobarse en su totalidad para pasar al ciclo siguiente.
2. Ciclo General, compuesto por 22 (veintidós) asignaturas obligatorias que constituyen el tronco común de formación disciplinar en Ciencias Políticas.
3. Ciclo Orientado, en el que las y los estudiantes pueden elegir entre 6 (seis) posibilidades de orientación, o no seguir una orientación específica y cursar unidades curriculares de diferentes orientaciones. Se trata de un ciclo compuesto por 2 (dos) materias electivas, 2 (dos) seminarios optativos y 1 (un) taller de orientación. Las y los estudiantes también podrán cursar una materia electiva en lugar de un seminario optativo de la orientación.

**Perfil profesional:** El/la Licenciado/a en Ciencia Política es capaz de interpretar y explicar las estructuras, procedimientos y procesos políticos, en función del análisis de las relaciones de poder entre la autoridad y los individuos, los grupos y las organizaciones.

Posee, además, la formación necesaria para realizar el diseño e implementación de instituciones y organizaciones a través de las cuales se llega a decisiones políticas y evaluar su dinámica y eficacia.

Para ello, tiene conocimientos de:

- Las teorías políticas en sus aspectos axiológicos, conceptuales y metodológicos.
- Los recursos teórico-metodológicos de la sociología, la historia y la economía y de las configuraciones de contexto, producto de la articulación de los saberes que ellas aportan.
- Los elementos provenientes del derecho que permiten alcanzar la comprensión de los aspectos normativos de la política.
- Las dimensiones éticas y lógicas, de los aportes filosóficos más significativos para abordar la problemática política.
- Los elementos epistemológicos y metodológicos necesarios para entender la complejidad del quehacer científico en general y de la ciencia política en particular.

Posee capacidad y habilidad para:

- Interpretar y explicar el surgimiento y desarrollo de sistemas políticos, sus componentes y relaciones y las interacciones entre diferentes sistemas políticos.
- Aplicar la metodología del análisis político y la metodología y técnicas de la investigación social en la realización de estudios e investigaciones.

- Utilizar los esquemas teóricos-metodológicos de las disciplinas sociales y el conocimiento de contexto que ellas brindan para la comprensión de la problemática política.
- Realizar el diseño e implementación de instituciones y organizaciones políticas y participar en la administración de políticas públicas.

Ha profundizado su formación en algunos de los ejes de capacitación profesional, acorde con sus intereses y las opciones que con tal fin ofrece el proyecto educativo. Es consciente de la responsabilidad social que implica su práctica profesional y tiene una actitud crítica y flexible que le permite autoevaluar su trabajo, respetar y defender la libertad de pensamiento y expresión y cooperar en equipos pluridisciplinarios.

#### **Alcances del título:**

1. Realizar estudios e investigaciones relativos a las relaciones de poder, implícitas o explícitas, entre la autoridad y los individuos, los grupos y las organizaciones; y las estructuras, procedimientos y procesos a través de los cuales se llega a las decisiones políticas y se desarrollan las interacciones entre los diferentes sistemas políticos.
2. Asesorar acerca de las relaciones de poder, implícitas o explícitas, entre la autoridad y los individuos, los grupos y las organizaciones; y los procesos, procedimientos y estructuras a través de los cuales se llega a las decisiones políticas y se desarrollan las interacciones entre los diferentes sistemas políticos.
3. Diseñar instituciones y organizaciones que participan en los procesos de toma de decisiones políticas, coordinar su implementación y evaluar procesos y resultados.
4. Realizar diagnósticos politológicos en grupos, organizaciones o instituciones.
5. Participar en la planificación, organización, conducción y control de gestión de políticas públicas.
6. Brindar asesoramiento, realizar diagnósticos y elaborar informes sobre el contexto político nacional e internacional, para su uso por parte del sector público, del sector privado, de organizaciones de la sociedad civil o de organizaciones internacionales.
7. Realizar análisis político y estudios de opinión pública.
8. Participar en el planeamiento, implementación y evaluación de campañas políticas.
9. Realizar análisis y evaluaciones de mensajes y discursos de índole política. Asesorar y participar en la elaboración de los mismos.
10. Asesorar en la elaboración de normas referidas a las estructuras, procedimientos y procesos a través de los cuales se llega a decisiones políticas.
11. Diseñar y ejecutar proyectos de investigación cuantitativa y cualitativa sobre asuntos referidos a la Ciencia Política.

#### ***Plan de estudios: Licenciatura en Ciencia Política***

*Duración estimada: 5 años*

#### **Ciclo Básico Común**

- Introducción al Pensamiento Científico
- Introducción al Conocimiento de la Sociedad y el Estado
- Ciencia Política
- Economía
- Antropología
- Sociología

#### **Ciclo General**

- Filosofía y Métodos de las Ciencias Sociales
- Metodología de Investigación en Ciencia Política I
- Metodología de Investigación en Ciencia Política II
- Economía
- Teoría y Derecho Constitucional
- Filosofía
- Historia Contemporánea
- Historia Latinoamericana
- Historia Argentina
- Teoría Política y Social I
- Teoría Política y Social II
- Teoría Sociológica
- Teoría Política Contemporánea
- Fundamentos de Ciencia Política I
- Fundamentos de Ciencia Política II
- Sociología Política

- Sistemas Políticos Comparados
- Teoría de las Relaciones Internacionales
- Opinión Pública
- Administración y Políticas Públicas
- Política Argentina
- Política Latinoamericana

**Ciclo Orientado**

- Materia electiva 1
- Materia electiva 2
- Seminario 1
- Seminario 2
- Taller de la orientación

**Requisito:** 1 (un) idioma a elección entre Inglés, Francés, Italiano, Alemán o Portugués.

**Asignaturas optativas:** La oferta de materias optativas debe consultarse en la Facultad ya que pueden variar cuatrimestralmente.

XX1507